

**CONSENTIMIENTO INFORMADO  
TRATAMIENTO CON TOXINA BOTULÍNICA  
EN PACIENTES CON DISTONIA CERVICAL**

### **1.- IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO**

La toxina botulínica es el tratamiento de elección en las distonías focales, entre las que se encuentra la distonía cervical, siendo eficaz en alrededor del 70% de los casos.

Generalmente se procede a inyectarla en diferentes puntos de uno o más músculos y su acción es impedir la liberación de una sustancia (acetilcolina) que interviene con la contracción muscular, provocando una parálisis parcial el músculo. La primera vez que se pincha la toxina a un paciente no se conoce con exactitud la dosis adecuada que se va a necesitar, por lo que se comienza con pautas bajas. Esta dosis puede ser insuficiente y en ocasiones será necesario aumentarla en la próxima revisión. A veces, a pesar de utilizarla a dosis bajas es excesiva para el paciente y pueden aparecer efectos secundarios.

### **2.- OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO**

El principal objetivo del procedimiento es el de corregir el exceso de contracción de los músculos afectados; en la distonía cervical se inyecta en los músculos del cuello que producen la desviación del mismo.

La mejoría obtenida empieza a manifestarse normalmente a partir del tercer día, es transitoria con una duración variable entre 1 y 6 meses (habitualmente 2-3 meses), lo que implica que no es un tratamiento definitivo por lo que debe administrarse de forma periódica.

### **3.- ALTERNATIVAS RAZONABLES A DICHO PROCEDIMIENTO**

Otras alternativas de tratamiento médico con anticolinérgicos o relajantes musculares tienen escasa eficacia.

### **4.- RIESGOS - COMPLICACIONES**

Los efectos secundarios que pueden aparecer tras la administración son habitualmente leves y transitorios, estando en relación con el mecanismo de acción de la medicación. Los más frecuentes pueden ser: dolor o hematomas en el punto de inyección (desaparecen en pocos días), debilidad en musculatura del cuello, dificultad para tragar y formación de anticuerpos anti-toxina botulínica que hacen que disminuya la eficacia con inyecciones sucesivas.

De forma infrecuente y excepcional puede aparecer reacciones alérgica generalizada o en la piel o inflamación local.

### **5.- RIESGOS EN FUNCIÓN DE LA SITUACIÓN CLÍNICA PERSONAL**

No está recomendado el tratamiento con toxina botulínica en pacientes embarazadas o en períodos de lactancia.

Tampoco es conveniente administrarlo a pacientes con enfermedades neuromusculares como la miastenia gravis o la esclerosis lateral amiotrófica, ni en los que reciban tratamiento con aminoglucósidos u otros fármacos que puedan interferir con la unión neuromuscular.

**DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO**

Yo, Don/Doña.....doy mi consentimiento para que me sea administrado dicho tratamiento.

Se me ha facilitado esta hoja informativa, habiendo comprendido el significado del procedimiento y los riesgos inherentes al mismo y declaro estar debidamente informado/a. Habiendo tenido oportunidad de aclarar mis dudas en entrevista personal con el Dr.....

Asimismo, he recibido respuesta a todas mis preguntas, habiendo tomado una decisión libre y voluntaria.

En.....a.....de.....de 2.....

**TESTIGO**

**PACIENTE**

**MÉDICO**

D.N.I.:

D.N.I.:

Dr.:

Fdo.:

Fdo.:

Colegiado nº

Fdo.:

**REVOCACIÓN DE CONSENTIMIENTO**

Yo, Don/Doña.....revoco el consentimiento prestado en fecha.....de.....de 2.....manifestando de forma libre y consciente mi denegación/revocación, haciéndome responsable de las consecuencias que puedan derivarse de esta decisión.

En.....a.....de.....de 2.....

**TESTIGO**

**PACIENTE**

**MÉDICO**

D.N.I.:

D.N.I.:

Dr.:

Fdo.:

Fdo.:

Colegiado nº

Fdo.: